







Bogotá, D.C.,

Señores ORGANISMOS DE TRÁNSITO Ciudad

Asunto: Migración de información de RNA y RNC

Como es de su conocimiento, conforme a lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1005 de 2006, los Organismos de Tránsito tienen la obligación de reportar al Registro Unico Nacional de Tránsito RUNT, la información correspondiente al Registro Nacional Automotor y al Registro Nacional de Conductores.

Teniendo en cuenta lo anterior y que según los reportes presentados por la Concesión RUNT S.A., a la fecha no se ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en la citada disposición y en consecuencia no se ha concluido el proceso de migración de la información existente en los Organismos de Tránsito, de manera atenta me permito solicitarles implementar las acciones del caso con el fin de culminarlo a la mayor brevedad.

Al respecto es importante que los Organismos de Tránsito que no han culminado la migración, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de la presente circular, reporten a los correos Idgonzalez@mintransporte.gov.co y wquevedo@mintransporte.gov.co el número de registros que tienen pendientes de migrar, tanto de automotores como de Licencias de Conducción y el porcentaje que dichos registros representa con respecto al total que se debe migrar. De igual manera las razones por las cuales no se ha culminado el referido proceso.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO PAÉZ BARAJAS

Director de Transporte y Tránsito

Соры.

Doctor Juan Miguel Dunin Pricto spenntendente de Puertos y Transporte Calle 63 No. 9A - 45

Doctora Maria Elvira Pérez F. cessón RUNT Calle 26 No. 59-65 Piso 5 Oficina 506

Projectó: Liliana Lugo Ramírez. Projecto, Jauna Lugo Ramírea. Revisó: Lul Marina Restrepo (Canacia Maria López G, Carolina Pombo Fecha elaboración: 07.06.2011

Número de radicado que responde: 20114200434921 Tipo de respuesta

Total(x) Parcial()

Avenida Eldorado CAN Bogotá, D. C. - Colombia - Teléfonos: (57+1) 3240800 Fax (57+1) 4287054 http://www.mintransporte.gov.co-E-mail mintrans@mintransporte.gov.coquejasyreclamos@mintransporte.gov.co